MARIA HELENA IBAÑEZ SALAZAR
C.C. No. 52660146



PERFIL PROFESIONAL

Técnico Profesional en Contabilización de Procesos Contables y Financieros con experiencia en asistencia administrativa con conocimientos en herramientas ofimáticas (office,Word,Excel),

En desarrollo ; apoyo Dpto contable, facturación, proceso de compras en general, cotización, licitaciones pólizas , contratos para proyectos clientes , recepción ,digitación y archivo de todos los documentos correspondientes del área ,recepción divulgación y respuesta correos corporativos ,redacción y diligenciamiento de documentos ,manejo de plataformas Bancarias ,pago a proveedores, seguimiento cuentas por pagar y por cobrar ,atención cliente interno y externo, ventas mostrador ,despachos, recepción de mercancía, manejo de caja menor , conocimientos básicos en afiliaciones , Nomina , novedades y prestaciones Sociales entre otros

Adicional a lo anterior la mayor disponibilidad y actitud de asumir nuevos retos en las oportunidades que se puedan presentar.

HABILIDADES

- Organizada
- Puntual y activa
- Emprendedora, con facilidad de aprendizaje y escucha
- Busco obtener muy buenos resultados mediante el trabajo en equipo
- Honrada y leal
- Buenas relaciones interpersonales
- Comprometida y capaz de desempeñar cualquier labor encomendada
- Dispuesta a cumplir con las distintas funciones, obligaciones y normas laborales que tengan establecidas en la compañía y de esta forma poder llegar a formar parte del cumplimiento de metas planteadas.

OBJETIVOS

Mi objetivo es compartir mi experiencia y el poder aportar a la compañía ideas y así lograr cambios significativos y positivos para la misma, como también enriquecer, fortalecer y adquirir nuevos conocimientos laborales y de esta manera seguir logrando cambios positivos y muy significativos para un crecimiento paralelo y estable en mi vida.

ESTUDIOS REALIZADOS

*Servicio Nacional de aprendizaje SENA
Técnico en contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras
Mosquera – marzo 2019

*Servicio Nacional de aprendizaje SENA
Manejo de Herramientas Hojas de Cálculo Excel (virtual mayo 2019)

*ICONTEC
Actualización en realización de documentos según norma GTC 185 (seminario Taller)

*Servicio Nacional de aprendizaje SENA
Administración y control de Inventarios (virtual)

* Inesco.
Análisis y Administración de sistemas Office

*Básica Secundaria: Instituto Cencabo validación ICFES
Bogotá D.C – Nov 1996

*Básica Primaria: Concentración Parcelas
Cota Cundinamarca – Nov 1984

EXPERIENCIA LABORAL

IMPAK AL TECNICOS LTDA

Empresa dedicada al mantenimiento de maquinaria en el sector industrial, fabricación de estructuras metálicas , montaje de redes en tuberías ,metalmecánica en general entre otros

Jefe Inmediato	: Aurelio Pimiento López
Teléfono	: 601 8259414
Dirección	: Cra 4 # 17-20 La Fortuna – Funza
Tiempo Laborado	: 6 años 2 meses Nov 2016 / Ene 2023
Cargo Desempeñado	: Asistente Administrativa
Motivo del retiro	: Personal

SUNHER ROYAL SAS

Empresa dedicada Diseño, suministro y fabricación de ventanearía , puertas y divisiones enaluminio y pvc

Jefe Inmediato	: Gerardo Reyes
Teléfono	: 601 4200151
Dirección	: Calle 12 # 66 A – 21 Bogota D.C
Tiempo Laborado	: 7 meses Mar 2016 / Oct 2016
Cargo Desempeñado	: Almacén, despachos y Compras
Motivo del retiro	: Personal

MTI SAS

Empresa dedicada al mantenimiento de maquinaria en el sector industrial, fabricación de estructuras metálicas , montaje de redes en tuberías ,metalmecánica en general ,con maquinaria especializada en cortes , doblez , mecanizados entre otros .

Jefe Inmediato	: Luis Pimiento Lopez
Teléfono	: 3107855887
Dirección	: Cra 5 Este No. 10-131 Mosquera
Tiempo Laborado	: 3 años Ene 2013 / Ene 2016
Cargo Desempeñado	: Asistente administrativa
Motivo del retiro	: Personal

OXIFUNZA SAS

Empresa dedicada al suministro y distribución de Gases del aire para el sector metalmecánico

Jefe Inmediato	: Claudia Castañeda Riaño
Teléfono	: 601 8258824 - 8257655
Dirección	: Cra 9 # 16-93 Bod 1 Funza
Tiempo Laborado	: 6 meses Jun 2012 / Ene 2013
Cargo Desempeñado	: Auxiliar administrativa
Motivo del retiro	: Personal

PRODIMETAL LTDA

Empresa dedicada al diseño, suministro y fabricación de estructuras para el sector petrolero y metalmecánica en general

Jefe Inmediato	: Gabriel Piratova
Teléfono	: 601 8234076-823407
Dirección	: Km 2.5 vía Funza Siberia
Tiempo Laborado	: 2 años y 2 meses Abr 2010 / Jun 2012
Cargo Desempeñado	: Auxiliar administrativa y Almacén
Motivo del retiro	: Personal

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre	: Cristian Camilo Salazar Villamil
Cargo	: Administrador de empresas
Teléfono	: 3046677933
Email	: camilo.salazar01@hotmail.com

Nombre	: Benito Ibáñez Salazar
Cargo	: Contratista - Independiente
Teléfono	: 3143747534
Email	: 123benito@hotmail.com.ar

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre	: Francy Catalina González Chevasco
Cargo	: Contadora
Teléfono	: 3134770934
Email	: francykatalina@gmail.com

Nombre	: Pedro Rodríguez
Cargo	: Gerente – Equiaceros SAS
Teléfono	: 3102949504
Email	: equiacerossas@gmail.com

Nombre	: Jeremias Malaver
Cargo	: Asesor comercial
Teléfono	: 3125211796
Email	: asesor.jeremias@hierroseldorado.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.660.146**
IBAÑEZ SALAZAR
APELLIDOS
MARIA HELENA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAY-1974**
COTA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

30-JUL-1993 FUNZA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1516900-00202888-F-0052660146-20091210 0018912171A 1 1880535428

* Maria Halena Ibanez Salazar
* CC 52660146 Funza
* mahe27_0@hotmail.com
* Cra 2C # 6-02 Guali S Apto 203 Torre 12 Funza
* 3104760807

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARIA HELENA IBAÑEZ SALAZAR

Con Cedula de Ciudadania No. 52660146

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN
CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Funza, a los ocho (8) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
EDGARD SIERRA CARDOZO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDGARD SIERRA CARDOZO
Subdirector de Centro CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

49693676 - 08/03/2019
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9512001575664CC52660146C.

REGIONAL CUNDINAMARCA

EL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA

HACE CONSTAR

Que MARIA HELENA IBAÑEZ SALAZAR identificada(o) con Cedula de Ciudadanía No. 52660146 se encuentra cursando el programa de TÉCNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS el cual inició el 29 de ENERO de 2018 y finalizará el 28 de ENERO de 2019, en modalidad Presencial, y hasta el momento ha aprobado:

COMPETENCIAS	EVAL	IH
PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	4,5 A	5

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA OCUPACIONAL.

ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS , ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.

ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.

ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.

CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACIÓN, CON BASE EN LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

DESARROLLAR PERMANENTEMENTE LAS HABILIDADES PSICOMOTRICES Y DE PENSAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE.

DESARROLLAR PROCESOS COMUNICATIVOS EFICACES Y ASERTIVOS DENTRO DE CRITERIOS DE RACIONALIDAD QUE POSIBILITEN LA CONVIVENCIA, EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS, LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL CONOCIMIENTO Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

SOCIAL.

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.
GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO HUMANO

GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES.

IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES.

RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA

REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.

COMPETENCIAS	EVAL	IH
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	4,5 A	880

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACION ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

COMPETENCIAS	EVAL	IH
INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.	4,5 A	140

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ACTUALIZAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SEGÚN EL RECIBO Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES, INCONSISTENCIAS Y FALTANTES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR LOS PEDIDOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ORGANIZACIÓN JUNTO CON LA DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS CONTABLES Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

ALMACENAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, CLASIFICACIÓN Y UBICACIÓN.

PREPARAR LOS INSTRUMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA.

VERIFICAR LOS INVENTARIOS DE MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA SU VALORACIÓN, MEDIANTE EL REGISTRO Y CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACÉN.

COMPETENCIAS	EVAL	IH
CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.	4,5 A	740

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CLASIFICAR DOCUMENTOS COMERCIALES Y TÍTULOS VALORES

CODIFICAR LAS CUENTAS SEGÚN SU NATURALEZA Y SU UTILIZACIÓN.

CONTABILIZAR LAS DIFERENTES TRANSACCIONES GENERADAS EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE UNA EMPRESA COMERCIAL APLICANDO LAS NORMAS CONTABLES, COMERCIALES Y TRIBUTARIAS.

DESARROLLAR PROCESOS CONTABLES DE FORMA MANUAL Y UTILIZANDO SOFTWARE CONTABLE.

DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS QUE INVOLUCREN LA PRESENTACIÓN DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

ELABORAR BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS, APLICANDO LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

INTERPRETAR LAS NORMAS TRIBUTARIAS RELACIONADAS CON LOS IMPUESTOS DEL GIRO ORDINARIO DEL NEGOCIO.

INTERPRETAR LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.

Se expide en MOSQUERA a los 21 días del mes de FEBRERO de 2019

EDGARD SIERRA CARDOZO
SUBDIRECTOR (A)
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA

REGIONAL CUNDINAMARCA

EL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA

CERTIFICA

Que MARIA HELENA IBAÑEZ SALAZAR identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 52660146 de Funza, realizó y aprobó el programa de TÉCNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS con las siguientes evaluaciones e intensidad horaria:

	EVAL	I.H.
Itinerario		
COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	4.6 A	180
CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.	4.6 A	740
INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.	4.5 A	140
PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.	4.5 A	5
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	4.5 A	880

Se expide en Funza, a los ocho (8) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
EDGARD SIERRA CARDOZO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDGARD SIERRA CARDOZO

Subdirector de Centro CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9512001575664CC52660146N.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA HELENA IBAÑEZ SALAZAR

Con Cedula de Ciudadania No. 52.660.146

Cursó y aprobó la acción de Formación

HOJA ELECTRONICA BÁSICA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Madrid, a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
EDGARD SIERRA CARDOZO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDGARD SIERRA CARDOZO
Subdirector de Centro
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

54250758 - 30/07/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9512001729551CC52660146C.

REGIONAL CUNDINAMARCA

EL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA

CERTIFICA

Que MARIA HELENA IBAÑEZ SALAZAR identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 52.660.146 de Funza, realizó y aprobó el curso de HOJA ELECTRONICA BÁSICA con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Madrid, a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
EDGARD SIERRA CARDOZO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDGARD SIERRA CARDOZO
Subdirector de Centro CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9512001729551CC52660146P

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

ICFES

Teniendo en cuenta que:

María Helena Ibáñez Salazar

Identificado con C.C. 52.660.146 y número de Registro SNP VG9620179192 presentó y aprobó ante el Servicio Nacional de Pruebas el Examen de Validación del Bachillerato Académico, realizado el 2 de Nov. de 1996, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2225 de 1993.

Le confiere el Título de

Bachiller Académico

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 14 de Marzo de 1997

DIRECTOR ICFES

SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

RESOLUCION Nº. **00211**

DEL 14 DE MARZO DE 1997

Por la cual se otorgan unos títulos de Bachiller

EL DIRECTOR del
INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

QUE DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2225 DE NOVIEMBRE DE 1993, EXPEDIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL, EL SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS DEL ICFES REALIZO EXAMENES PARA LA VALIDACION DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS O ACADEMICO EN UN SOLO EXAMEN, DURANTE LOS DIAS

2 y 3 DE NOVIEMBRE DE 1996

Que de acuerdo con las citadas normas corresponde al ICFES expedir el título respectivo a quienes aprobaron los exámenes de validación señalados en el considerando anterior:

RESUELVE:

ARTICULO 1º - **Otorgar el título de BACHILLER a las personas que se señalan a continuación y quienes aprobaron los exámenes de validación del Bachillerato en Ciencias o Académico en un solo examen.**

NOMBRE

IBAÑEZ SALAZAR MARIA HELENA

IDENTIFICACION **52660148** REGISTRO SNP **VG982 0179102**

ARTICULO 2º - **Por el Servicio Nacional de Pruebas del ICFES, expídanse dos (2) copias auténticas de la presente Resolución a cada uno de los interesados.**

ARTICULO 3º - **La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.**

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

(Fdo.) **LUIS CARLOS MUÑOZ URIBE**
Director ICFES

(Fdo.) **MAGDALENA MANTILLA CORTES**
Subdirector Servicio Nacional de Pruebas

Es copia auténtica en su parte pertinente del original que reposa en los archivos del ICFES

SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS

0189398

IMPRESO POR PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A. NIT 830 175 457-5

05/97-94481

IMPAK AL TECNICO LTDA	CERTIFICACION LABORAL		
	Código: GTH-FO-31	Versión: 01	Fecha: 08-enero-2021

002–2023

IMPAK AL TÉCNICOS LTDA
NIT: 900.062.698-0

Certifica que:

La señora **MARIA HELENA IBAÑEZ SALAZAR** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 52.660.146, expedida en Funza, laboró en nuestra compañía desde el día 16 de noviembre de 2016 hasta el día 30 de enero de 2023, desempeñándose en el cargo de Auxiliar administrativo.

La anterior se expide en Funza, a los treintaiuno (31) días del mes de enero de 2023.

Atentamente,

IMPAK AL TÉCNICO LTDA.
NIT. 900062698-0

Yuliana Muñoz O
YULIANA MUÑOZ ORJUELA
Dpto. Recursos Humanos

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:33:51 PM horas del 27/03/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52660146**
Apellidos y Nombres: **IBAÑEZ SALAZAR MARIA HELENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de marzo de 2023, a las 17:43:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52660146
Código de Verificación	52660146230327174342

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 219506927

WEB
17:41:03

Bogotá DC, 27 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA HELENA IBAÑEZ SALAZAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52660146:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

GUARDIANES
de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 9371196

Bogotá D.C., 27 de Marzo de 2023 - 17:47 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARIA HELENA IBAÑEZ SALAZAR**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS** de FUNZA

52660146

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/03/2023 03:35:27 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52660146** y Nombre: **MARIA HELENA IBAÑEZ SALAZAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **56892544** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MARIA HELENA IBAÑEZ SALAZAR identificado(a) con CC. 52660146 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**2006/04/29**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO FUNZA**
Categoría:	**A**

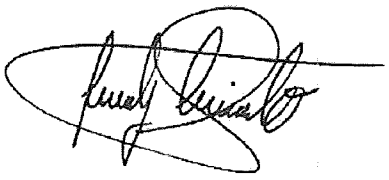
La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 28 días del mes de 01 del año 2023.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

MARIA HELENA IBAÑEZ SALAZAR, identificado(a) con cédula de ciudadanía **52.660.146**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 28 de Enero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

Protección

Fondo de Cesantías Protección

NIT 800.170.494

Hace constar que:

El(La) Señor(a) **MARIA HELENA IBANEZ SALAZAR** identificado(a) con **CC** número **52.660.146** se encuentra afiliado(a) al FONDO DE CESANTÍAS PROTECCIÓN, desde el 14 de febrero de 2019.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 28 de enero de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2023012813041